



Aprueban primer parque eólico de Magallanes con inversión de US\$500 millones

Description

La Comisión de Evaluación Ambiental (CEA) de la Región de Magallanes dio luz verde, de manera unánime, al proyecto Parque Eólico Faro del Sur, iniciativa impulsada por la empresa HIF que se convertirá en el primer complejo de generación eólica aprobado en la zona austral del país.

El proyecto, que contempla una inversión cercana a los 500 millones de dólares, considera la instalación de 62 aerogeneradores que, en conjunto, alcanzarán una potencia nominal de 372 megawatts, marcando un hito para el desarrollo energético regional y el impulso de energías renovables en el extremo sur de Chile.

La iniciativa ingresó al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental en diciembre de 2023 y fue revisada durante enero de 2024 por los distintos organismos públicos con competencia ambiental. En ese proceso, el titular debió incorporar una serie de ajustes, entre ellos mejoras en la gestión de residuos, el refuerzo de medidas para reducir el riesgo de colisión de aves, modificaciones al diseño del proyecto y la ampliación de los mecanismos de participación ciudadana. Asimismo, la evaluación permitió articular el proyecto con la futura planta de e-combustibles de Cabo Negro.

Tras la aprobación, el delegado presidencial regional, José Ruiz Pivcevic, valoró la decisión, destacando que se trata de una señal de confianza para una industria estratégica en la región. Según indicó, el resultado refleja el trabajo desarrollado por el Gobierno para entregar certezas regulatorias y demuestra que los proyectos que responden adecuadamente a las observaciones técnicas y ciudadanas pueden avanzar de manera responsable.

En la misma línea, el seremi del Medio Ambiente, Enrique Rebolledo Toro, subrayó que la aprobación del parque eólico representa un cambio estructural en la matriz energética regional. Además, recordó que durante los últimos años se ha avanzado en la implementación del Plan de Acción de Hidrógeno Verde al 2030, junto con el fortalecimiento de los equipos de evaluación ambiental, lo que ha permitido viabilizar iniciativas de gran envergadura como Faro del Sur y la planta de e-combustibles de Cabo Negro, ambas conectadas mediante una línea de transmisión de más de 12 kilómetros.

Desde la empresa, el gerente de HIF Magallanes, Juan Eduardo Gallardo, resaltó el carácter colaborativo del proceso y el nivel tecnológico del proyecto, señalando que el diseño final es resultado de un trabajo sostenido de diálogo con autoridades y comunidades locales durante los últimos tres años.

El proyecto contempla la construcción y operación del parque eólico junto a una línea de transmisión eléctrica soterrada de aproximadamente 12 kilómetros, además de subestaciones elevadora y reductora que permitirán transportar la

energía generada en niveles de tensión adecuados para su integración al sistema regional.

El Maipo

Date Created

Febrero 2026

www.elmaipo.cl